

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (SI/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	SERVICIO DE PORTADOR (transmisión de datos)	Enlace de datos punto a punto a nivel nacional.	1. El cliente debe enviar la solicitud de servicio via correo electrónico u oficio.	1. Enviar el correo electrónico u oficio donde solicitan el servicio.	1. Se recibe la solicitud del cliente. 2. Se analiza la factibilidad técnica del servicio. 3. Se envía la cotización al cliente siempre y cuando sea positivo el análisis técnico de instalación.	24 horas los 7 días de la semana.	US \$ 90,00 por E1 (2Mb) (Empresas del Sector Eléctrico y Público) y US \$ 113 (Empresas privadas). Para mayores capacidades se realizan descuentos por volumen de capacidad contratada.	5 días laborables	Empresas públicas y privadas.	Edificio TRANSELECTRIC	Av. 6 de Diciembre N26-235 y Av. Orellana 022230654 022225099 www.celec.gob.ec	Página web, correo electrónico, contact center, teléfono institucional, Edificio TRANSELECTRIC.	No	<a href="https://www.celec.gob.ec/transselectric/images/stories/baners_home/LOT_AIP_NEW/2015/03-2015/d_servicio/SNIF ORM2 FACTIBILIDAD%20DE%20SERVICIO.xls">https://www.celec.gob.ec/transselectric/images/stories/baners_home/LOT_AIP_NEW/2015/03-2015/d_servicio/SNIF ORM2 FACTIBILIDAD%20DE%20SERVICIO.xls</a>	<a href="https://www.celec.gob.ec/transselectric/images/stories/baners_home/LOT_AIP_NEW/2015/03-2015/d_servicio/SNIF ORM2 FACTIBILIDAD%20DE%20SERVICIO.xls">https://www.celec.gob.ec/transselectric/images/stories/baners_home/LOT_AIP_NEW/2015/03-2015/d_servicio/SNIF ORM2 FACTIBILIDAD%20DE%20SERVICIO.xls</a>	184	31	98,6%
2	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET	Enlace de datos con salida al Internet.	1. El cliente debe enviar la solicitud de servicio via correo electrónico u oficio.	1. Enviar el correo electrónico u oficio donde solicitan el servicio. 2. Debe pertenecer la institución al Sector eléctrico.	1. Se recibe la solicitud del cliente. 2. Se analiza la factibilidad técnica del servicio. 3. Se envía la cotización al cliente siempre y cuando sea positivo el análisis técnico de instalación.	24 horas los 7 días de la semana.	US \$ 238,00 por E1 (2Mb) (Empresas del Sector Eléctrico) y US \$ 373 (Empresas privadas que trabajan en proyectos del Sector Eléctrico)	5 días laborables	Empresas públicas y privadas del Sector eléctrico.	Edificio TRANSELECTRIC	Av. 6 de Diciembre N26-235 y Av. Orellana 022230654 022225099 www.celec.gob.ec	Página web, correo electrónico, contact center, teléfono institucional, Edificio TRANSELECTRIC.	No	<a href="https://www.celec.gob.ec/transselectric/images/stories/baners_home/LOT_AIP_NEW/2015/03-2015/d_servicio/SNIF ORM2 FACTIBILIDAD%20DE%20SERVICIO.xls">https://www.celec.gob.ec/transselectric/images/stories/baners_home/LOT_AIP_NEW/2015/03-2015/d_servicio/SNIF ORM2 FACTIBILIDAD%20DE%20SERVICIO.xls</a>	<a href="https://www.celec.gob.ec/transselectric/images/stories/baners_home/LOT_AIP_NEW/2015/03-2015/d_servicio/SNIF ORM2 FACTIBILIDAD%20DE%20SERVICIO.xls">https://www.celec.gob.ec/transselectric/images/stories/baners_home/LOT_AIP_NEW/2015/03-2015/d_servicio/SNIF ORM2 FACTIBILIDAD%20DE%20SERVICIO.xls</a>	4	0	98,9%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												<a href="https://www.dir.ec/web/quest/instituciones">https://www.dir.ec/web/quest/instituciones</a>						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												28/2/2018						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):												SUBGERENCIA DE SERVICIOS DEL SISTEMA NACIONAL INTERCONECTADO						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):												ING. ESTEBAN SERRANO						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												<a href="mailto:esteban.serrano@celec.gob.ec">esteban.serrano@celec.gob.ec</a>						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												(02) 2900 400 EXTENSIÓN 2724						